

DOM: 142
GSB/raa
13-12-2016

DECRETO ALCALDICIO Nº 001568

LITUECHE, 13 DIC 2016

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- La necesidad de mejorar las condiciones de accesibilidad universal, iluminación, áreas de estacionamientos y equipamiento urbano del sector donde se encuentran ubicados los servicios públicos tales como el Banco Estado y el Registro Civil además de la Multicancha Techada; todos con una gran afluencia de público a diario.
- Acta de Acuerdo de sesión ordinaria Nº130 del día 06 de Julio de 2016, Acuerdo Nº90/2016, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba "Distribución de recursos San Francisco de Mostazal".
- Acta de Acuerdo de sesión ordinaria Nº130 del día 06 de Julio de 2016, Acuerdo Nº91/2016, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba "Modalidad de Licitación Pública" para proyecto "Recuperación y Habilitación Espacio Público Multicancha y entorno Av. Obispo Larraín".
- Las bases administrativas especiales, bases administrativas generales y especificaciones técnicas que norman las actividades requeridas y que se adjuntan al presente Decreto.
- Decreto Alcaldicio Nº1445 (14.11.2016) que Llama a Licitación Pública, Aprueba Bases, Nombra Comisión Evaluadora y Designa Unidad Técnica del Proyecto "Recuperación y Habilitación Espacio Público Multicancha y entorno Av. Obispo Larraín".
- El proceso de Licitación Pública registrada en el Portal bajo la ID Nº1743-108-LE16.
- Decreto Alcaldicio Nº942 (23.11.2016) que autoriza al Director de Obras Municipales a hacer uso de Feriado Legal hasta el día 12 de Diciembre de 2016.
- Decreto Alcaldicio Nº964 (29.11.2016) que autoriza al SECPLAC a hacer uso de Feriado Legal hasta el día 30 de Diciembre de 2016.
- Decreto Alcaldicio Nº1559 (12.12.2016) que modifica la comisión evaluadora de la licitación en cuestión.
- Las ofertas presentadas por los oferentes y el análisis posterior de estas por parte de la comisión designada para la evaluación de antecedentes.
- El Acta de Apertura de Licitación Pública emitida por la Comisión Evaluadora de fecha 12 de Diciembre de 2016.
- Informe Técnico emitido por la Comisión Evaluadora dirigido al Alcalde de fecha 12 de Diciembre de 2016, el cual propone adjudicación de la oferta presentada por el oferente Gonzalo Felipe Fuentes Bustos P y P Servicios EIRL Rut Nº76.335.131-9, según lo establecido en el Art. 40 bis del Decreto 250.
- El Decreto Alcaldicio Nº 1.562 del 12-12-2016 que adjudica la obra al contratista don Gonzalo Felipe Fuentes Bustos P y P Servicios EIRL, Rut 76.335.131-9.
- La orden de compra 1743-664-SE16

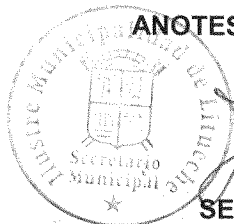
VISTOS:

El Decreto Alcaldicio Nº 1.550 de fecha 06 de Diciembre de 2016. Las normas consagradas en la Ley Nº19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento y las atribuciones que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

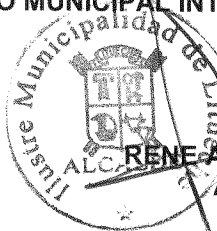
DECRETO:

- **DESIGNESE** Inspector Técnico de las obras del proyecto denominado "Recuperación y Habilitación Espacio Público Multicancha y Entorno Avenida Obispo Larraín", a don Raúl Morales Flores, Profesional de Secplac.

ANOTESE, COMUNIQUESE AL FUNCIONARIO MUNICIPAL INTERESADO, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



LAURA URIBE SILVA
SECRETARÍA MUNICIPAL



RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
ALCALDE

RAE/LUS/RPV/GSB/raa

Distribución:

- Archivo DOM
- Archivo Partes
- Archivo SECPLAC.